

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AÑO 2020

Medellín, 22 de febrero de 2021

A los señores asociados a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia con Nit.890.985.122-6.

CERTIFICAMOS

Que los Estados Financieros Individuales de la Cooperativa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES y en concordancia con lo establecido por la ley 1314 de 2009, y demás normas aprobadas para la utilización en Colombia.

Los Estados Financieros han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afecta la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de la Cooperativa, certifica que los Estados Financieros y las operaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
Representante Legal
C.C 15.380.249


YENI RESTREPO LÓPEZ
Contadora
T.P. 82899-T



SC 1285-1



NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA SEPARADO
A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,1	11.232.369.503	9.525.883.175	1.706.486.328	18%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		86.348.226.910	66.771.077.456	19.577.149.454	29%
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8,2	(17.805.540.112)	(15.750.678.417)	(2.054.861.695)	13%
Anticipo de Impuestos		255.079.395	138.489.093	116.590.302	84%
Inventarios de medicamentos e insumos hospitalario:	8,3	22.984.748.478	22.264.433.816	720.314.662	3%
		103.014.884.174	82.949.205.123	20.065.679.051	24%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Plusvalía	8,4	248.812.000	-	248.812.000	100%
Inversiones a largo plazo		3.933.674.750	11.500.000.000	(7.566.325.250)	-66%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a más de 360 días	8,2	18.397.867.637	10.638.342.565	7.759.525.072	73%
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(16.023.595.138)	(9.443.510.483)	(6.580.084.655)	70%
Propiedades, planta y equipos		13.281.004.982	12.174.903.417	1.106.101.565	9%
Propiedades de Inversión	8,5	865.338.616	-	865.338.616	100%
Depreciación acumulada		(1.951.461.268)	(1.664.969.729)	(286.491.539)	17%
		18.751.641.579	23.204.765.770	(4.453.124.191)	-19%
TOTAL ACTIVO		121.766.525.753	106.153.970.893	15.612.554.860	15%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones financieras a corto plazo	8,6	368.656.186	422.868.313	(54.212.127)	-13%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8,7	80.868.946.767	75.646.219.224	5.222.727.543	7%
Pasivos laborales	8,8	2.259.594.985	1.638.861.810	620.733.175	38%
Pasivos por impuestos corrientes	8,9	2.555.234.861	1.308.552.309	1.246.682.552	95%
Otros pasivos financieros	8,11	4.317.393.072	2.665.927.273	1.651.465.799	62%
		90.369.825.871	81.682.428.929	8.687.396.942	11%



SC 1265-1

NIT 89C 985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones financieras a largo plazo	8,6	945.000.000	364.754.563	580.245.437	159%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a mas de 360 días	8,7	508.102.013	502.128.489	5.973.524	1%
Pasivos estimados y provisiones	8,10	16.695.334	32.320.174	(15.624.840)	-48%
Otras cuentas por pagar		214.501.387	214.501.387	-	0%
Otros pasivos financieros	8,12	904.925.629	825.878.239	79.047.390	10%

2.589.224.363	1.939.582.852	649.641.511	33%
92.959.050.234	83.622.011.781	9.337.038.453	11%

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Aportes sociales	8,13	3.619.702.534	3.303.512.988	316.189.546	10%
Reservas		8.240.687.857	7.884.249.326	356.438.531	5%
Excedentes por prestación de servicios a terceros		5.334.127.127	3.318.801.624	2.015.325.503	61%
Superavit de Patrimonio		2.987.765.366	2.987.765.366	-	0%
Utilidades método de participación		315.859.750	-	315.859.750	100%
Resultados del ejercicio		6.178.124.911	2.906.421.834	3.271.703.077	113%
Ganancias retenidas (Ajustes NIIF)		2.131.207.974	2.131.207.974	-	0%

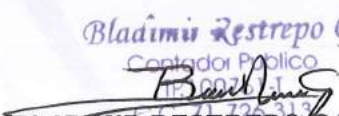
28.807.475.519	22.531.959.112	6.275.516.407	28%
121.766.525.753	106.153.970.893	15.612.554.860	15%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249
 (Ver certificación adjunta)


YENI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82899-T
 (Ver certificación adjunta)


BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S
 (Ver opinión adjunta)



SC 1265-1

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE RESULTADO SEPARADO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos por Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios		98.872.294.069	79.888.379.223	18.983.914.846	24%
Ingresos por Prestación de Servicios Farmacéuticos	8,14	144.126.508.628	131.924.781.473	12.201.727.155	9%
Ingresos por Servicios		3.527.800.554	3.906.847.064	(379.046.510)	-10%
Ingresos por Actividades de Educación		337.087.890	213.858.969	123.228.921	58%
Ingresos Administrativos		2.397.055.039	412.858.530	1.984.196.509	481%
		249.260.746.180	216.346.725.259	32.914.020.921	15%
COSTOS					
Costo de Ventas	8,15	203.723.704.652	179.948.721.994	23.774.982.658	13%
		203.723.704.652	179.948.721.994	23.774.982.658	13%
EXCEDENTE BRUTO					
		45.537.041.528	36.398.003.265	9.139.038.263	25%
GASTOS DE OPERACIÓN					
Gastos de Administración	8,16	4.232.024.993	3.222.067.862	1.009.957.131	31%
Gastos de Venta	8,17	39.927.923.310	31.090.046.181	8.837.877.129	28%
Depreciaciones y amortizaciones		286.491.539	320.818.601	(34.327.062)	-11%
		44.446.439.842	34.632.932.644	9.813.507.198	28%
EXCEDENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
		1.090.601.686	1.765.070.621	(674.468.935)	-38%
Otros Ingresos	8,14	1.380.325.856	2.632.466.796	(1.252.140.940)	-48%
Otros Gastos	8,18	154.465.936	517.650.357	(363.184.421)	-70%
Utilidades método de participación	8,20	315.859.750	-	315.859.750	100%
COSTO FINANCIERO NETO					
Ingresos Financieros	8,19	5.239.720.779	329.255.134	4.910.465.645	1491%
Costos Financieros		144.043.001	443.764.712	(299.721.711)	0%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS					
		7.727.999.134	3.765.377.482	3.962.621.652	105%
Impuesto de Renta 20%		1.234.014.473	858.955.648	375.058.825	44%
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO					
		6.493.984.661	2.906.421.834	3.587.562.827	123%

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros

JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA

Gerente

CC. 15.380.249

(Ver certificación adjunta)

YENI RESTREPO LÓPEZ

Contadora T.P. 82899-T

(Ver certificación adjunta)

BLADIMIR RESTREPO GALLEGO

Revisor Fiscal T.P. 100761-T

En representación de Gerencia & Control S.A.S

(Ver Dictamen)



SC 1265-1

NIT 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aporte social	Reservas	Excedentes por prestación de servicios a terceros	Ganancias acumuladas	Utilidades método de participación	Resultados del ejercicio	Ganancias Retenidas (Ajustes NIIF)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.303.512.988	7.884.249.326	3.318.801.624	2.987.765.366	-	2.906.421.834	2.131.207.974	22.531.959.112
Aumentos	395.236.936	356.438.531	2.015.325.503	-	315.859.750	-	-	3.082.860.720
Disminuciones	79.047.390	-	-	-	-	2.906.421.834	-	2.985.469.224
Excedentes del año 2020	-	-	-	-	-	6.178.124.911	-	6.178.124.911
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.619.702.534	8.240.687.857	5.334.127.127	2.987.765.366	315.859.750	6.178.124.911	2.131.207.974	28.807.475.519

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249


YENI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82899-T
 (Ver certificación adjunta)


BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S

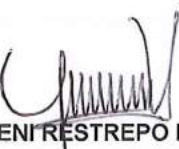
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	AÑO 2020	AÑO 2019
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación		
Excedente del periodo	6.178.124.911	2.906.421.834
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones		
Depreciación de activos	286.491.539	320.818.601
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar clientes	(18.818.318.478)	(20.951.886.903)
Inventarios	(720.314.662)	(4.324.286.715)
Cuentas por pagar	5.228.701.067	29.947.913.507
Pasivos laborales	605.108.335	860.507.111
Pasivos por impuestos corrientes	1.246.682.552	998.249.473
Otros pasivos financieros	1.651.465.799	(6.288.774.026)
Otros pasivos financieros no corrientes	79.047.390	74.515.066
Excedente del ejercicio anterior	(2.906.421.834)	(1.498.187.774)
	(7.169.433.381)	2.045.290.174
Flujo de efectivo generado por las actividades de inversión		
Plusvalía	(248.812.000)	-
Inversiones a largo plazo	7.566.325.250	(1.507.635.977)
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(1.971.440.181)	(182.210.019)
	5.346.073.069	(1.689.845.996)
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación		
Variación neta de pasivos financieros	526.033.310	(449.197.379)
Aportes sociales	316.189.546	298.060.309
Reservas	356.438.531	265.806.087
Ganancias acumuladas	2.015.325.503	833.672.558
Utilidades método de participación	315.859.750	-
	3.529.846.640	948.341.575
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación	1.706.486.328	1.303.785.753
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9.525.883.175	8.222.097.422
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	11.232.369.503	9.525.883.175

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249


YENY RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82899-T


BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S
 (Ver Dictamen)



SC 1265-1

NIT: 890.985.122-6
 www.cohan.org.co
 PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA “COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA”** fue reconocida como entidad de derecho privado, organizada bajo la forma de cooperativa multiactiva, con fines de interés social y sin ánimo de lucro mediante Resolución No.2380 del 28 de octubre de 1983 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “Dancoop” (hoy DANSOCIAL).

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, su ámbito de operaciones es nacional e internacional, su principal actividad es el Desarrollo Integral de Servicios Farmacéuticos Hospitalarios y como actividad secundaria la Prestación de Servicios de Suministro de Insumos, Diseño y Prestación de Servicios de Transferencia de Tecnología e Investigación.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a la Asamblea de Asociados y otros usuarios a tomar decisiones económicas.

Marco conceptual

El Marco Conceptual establece los conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general para usuarios externos y el objetivo de dicha información es:

“Proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los clientes, acreedores existentes y potenciales, asociados para tomar decisiones. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y otras formas de crédito.”

Los informes financieros con propósito general están diseñados para mostrar la situación financiera en forma razonable, estandarizada, igualada, proporcionan información para ayudar a los lectores de los estados financieros. Un juego completo de estados financieros comprende:

- ✓ Un Estado de Situación Financiera
 - ✓ Un Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral del Período
 - ✓ Un Estado de Cambios en el Patrimonio
 - ✓ Un Estado de Flujos de Efectivo,
- Las Notas a los Estados Financieros



SC 1265-1

La responsabilidad de la preparación y presentación de la información financiera es de la Administración, la cual aprobó las políticas contables a adoptar, detalladas a continuación.

Materialidad o Importancia Relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

La importancia relativa para la Cooperativa de Hospitales de Antioquia se evaluará en las siguientes condiciones:

- a. Enfocados con el planteamiento de las NIIF de que todo activo debe generar beneficio económico para la Cooperativa consideramos que la materialidad para el reconocimiento de los activos de propiedades, planta y equipo se determinará de acuerdo al beneficio obtenido por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia y como base mínima se tendrá el monto de 2 SMMLV.
- b. Para las demás transacciones que afecten la información financiera de la Cooperativa, se establece como margen aceptable de error todas aquellas transacciones que no superen el 1% del valor total de los excedentes.

Lo anterior sin perjuicio de las decisiones administrativas respecto de la intervención de transacciones por montos que generen inconsistencias o errores iguales o inferiores a las materialidades establecidas.

Bases de Medición

Los estados financieros emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. La base de medición más comúnmente utilizada es el costo histórico, el cual se combina con otras bases de medición. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a. **Costo histórico:** los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la partida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo, en el curso normal de la operación.
- b. **Costo corriente:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c. **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.



SC 1265-1

- d. **Valor realizable (o de liquidación):** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo, que se espera pagar para cancelar los pasivos, en el curso normal de la operación.
- e. **Valor presente:** Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

Tasas de Interés:

En los estados financieros la Cooperativa deberá reflejar algunas partidas de activos o pasivos liquidados a las tasas equivalentes al IBR, más el costo promedio ponderado de la financiación.

Para hacer las correspondientes liquidaciones al momento de la preparación de los estados financieros la Cooperativa podrá utilizar las siguientes tasas de referencia, en cuanto al manejo de los instrumentos financieros que requieran el uso de dichas tasas.

IBR 1.71 E.A.

DTF 1.93 E.A.

2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

• Bases Legal y Normativa

De acuerdo con la ley 1314 de 2009, los decretos 3022, 3023 y 3024 de 2013, que promulgó el Gobierno y el direccionamiento estratégico final del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitido en julio de 2012 y diciembre de 2013, Colombia adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015 vigente a partir del 1 de enero de 2017. Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018: «Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera, NIIF para las pymes, Grupo 2

• Fecha de adopción

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia debe adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual, la fecha de la transición a estas normas es el 1 de enero de 2015.

• Aplicación por primera vez

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes se sustenta en la Sesión 35: Adopción por Primera Vez.



SC 1265-1

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia preparará y presentará un Estado de Situación Financiera de apertura con arreglo a las NIIF para las Pymes en la fecha de inicio de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con NIIF para las Pymes, por lo tanto, deberá:

- a. Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF para las Pymes;
- b. No reconocer como activos o pasivos partidas que las NIIF para las Pymes no reconozcan como tales;
- c. Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF para las Pymes; y
- d. Aplicar las NIIF para las Pymes al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

La Cooperativa usará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los períodos presentados en sus estados financieros con arreglo a las NIIF para las Pymes. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer período sobre el que informe según las NIIF para las Pymes. La Cooperativa de Hospitales de Antioquia puede adoptar una nueva NIIF para las Pymes que todavía no sea obligatoria, siempre que la misma permita su aplicación anticipada.

Las políticas contables que la Cooperativa de Hospitales de Antioquia utilice, en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para las Pymes, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando sus principios contables locales anteriores. Los ajustes resultantes que surjan de sucesos y transacciones anteriores en la fecha de transición a las NIIF, afectarán directamente en sus excedentes de ejercicios anteriores.

3. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que La Cooperativa de Hospitales de Antioquia opera.

La moneda que influye en el precio de los bienes y servicios que ofrece La Cooperativa de Hospitales de Antioquia y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos es el Peso Colombiano.

Para el caso de las inversiones en el exterior se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país

Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.



SC 1265-1

4. NORMAS APLICABLES Y PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS APLICACIÓN OBLIGATORIA 2017

A continuación, se relacionan las secciones de la NIIF para Pymes aplicables para la Cooperativa:

Sección 1 Pequeñas y medianas entidades.
 Sección 2 Conceptos y Principios fundamentales.
 Sección 3 Presentación de Estados Financieros
 Sección 4 Estado de Situación Financiera
 Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estados de Resultados.
 Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas.
 Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo.
 Sección 8 Notas a los Estados Financieros.
 Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.
 Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables.
 Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
 Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros
 Sección 13 Inventarios
 Sección 16 Propiedades de Inversión
 Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo
 Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
 Sección 20 Arrendamientos
 Sección 21 Provisiones y Contingencias
 Sección 23 Ingreso de Actividades Ordinarias
 Sección 25 Costo Por Préstamos
 Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos
 Sección 28 Beneficios a los Empleados
 Sección 32 Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa
 Sección 33 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas
 Sección 35 Transición a las NIIF para las Pymes

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Cooperativa en su operación diaria se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- ✓ El efectivo en caja.
- ✓ Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
- ✓ Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
- ✓ Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

El efecto que la variación **no realizada** en las tasas de cambios sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, mantenidos en activos o pasivos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el Estado de Flujos de Efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes de efectivo al principio y al final del período.



SC 1265-1

Notas a los Estados Financieros 2020
 Página 5 de 40

NIT: 890.985.122-6
 www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Registro G.
 del Publico
 120.313

Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubiera resultado de haberse presentado esos flujos a la tasa de cambio de cierre.

Las transacciones se reconocen al valor nominal, que es su costo. Los saldos en moneda extranjera se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de presentación de los estados financieros.

Las inversiones para que puedan ser calificadas como equivalentes de efectivo, deben poder ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, no mayor a tres meses, a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación, debido a su condición exigible por la entidad financiera y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final del período sobre el que se informa.

5.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de productos y prestación de servicios que ofrece Cooperativa de Hospitales de Antioquia en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Para Cooperativa de Hospitales de Antioquia las cuentas que harán parte de estos rubros estarán clasificadas de la siguiente forma:

CARTERA COMERCIAL	COMPRENDE
Cartera de Asociados	La cartera generada por las actividades de venta de bienes y servicios prestados a clientes asociados y no asociados a la Cooperativa. Adicionalmente, se manejan las cuotas de sostenimiento de los asociados.
Cartera de No Asociados	
Ingresos por facturar	La cartera de cliente que no ha sido facturada, pero cuyos bienes ha sido entregado o servicio ha sido cumplido en todo o en parte a la fecha de la presentación de los estados financieros.

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que no existen plazos significativos que ameriten la separación de un factor financiero en el precio. El plazo promedio otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios corresponde a 150 días y para su gestión se considerará cartera corriente.

En el caso de que no se tenga certeza del recaudo de los intereses de mora, dichos valores se consideran como activos contingentes; para lo cual se efectúa el cálculo y control administrativo de los mismos, pero no afectan los resultados, hasta tanto no se realice el recaudo de los mismos.

5.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, por empleados, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de COHAN, en este grupo se incluye:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	COMPRENDE	TIPO DE ACTIVO	VALORACION INICIAL
Cuentas por Cobrar Vinculados Económicos	La cartera de ventas, servicios o préstamos otorgados por COHAN a sus vinculados económicos	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
Anticipo para Viajes y Adquisiciones de Servicios	Valores pagados de forma anticipada sobre los cuales existe el derecho de exigir la prestación del servicio o la devolución del dinero.	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
Anticipo Impuestos - Contribuciones	Los saldos de las retenciones por impuestos de renta y otros impuestos	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
Cuentas por Cobrar a Trabajadores y Terceros	Los préstamos otorgados por la compañía a sus empleados y proveedores prestadores de servicio.	Instrumento Financiero	Costo amortizado o valor nominal
Recuperaciones de Incapacidades	Corresponden a los valores adeudados por las EPS y la ARP por reintegros de incapacidades pagadas a empleados.	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, se evalúan los tipos de activos, y si los plazos otorgados superan los 180 días, si estas dos condiciones se cumplen se medirán al costo amortizado utilizando el modelo de la tasa de interés efectiva.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que COHAN no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los estados financieros.



SC 1265-1

Restrepo G.
B. Publico
16-11-2020
0.313

5.4 INVENTARIOS

Los inventarios están representados por los medicamentos, dispositivos médicos, material para rayos X, línea de odontología y laboratorio clínico que se encuentran disponibles para su comercialización.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales; teniendo en cuenta las exclusiones del costo referidas en la norma.

La Cooperativa valora sus inventarios mediante el sistema de inventarios permanente, llevando el registro de cada unidad y su valuación es por el método promedio ponderado.

Las pérdidas por vencimiento, averías y disposición final se reconocen contra resultado como deterioro del inventario, como mínimo al cierre de cada periodo. Las variaciones resultantes de los sobrantes y faltantes de los inventarios físicos, se reconocen contra resultados como pérdidas o recuperaciones de pérdidas, en el momento en que estas son identificadas.

Cuando los inventarios sean vendidos, el costo en libros de estos se reconocerá como costo de venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

5.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable y cumpla con las condiciones de materialidad.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Vehículos



SC 1265-1



Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a influir en los resultados de la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Cooperativa.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, es calculada considerando la vida útil estimada, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación, en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

ACTIVO	ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	Se asignará de acuerdo con el avalúo elaborado por un profesional calificado y se ajustará conforme a los parámetros manejados por las directrices de COHAN, por cualquier deterioro u obsolescencia técnica o física.	45 años
Maquinaria y equipo	Se asignará según la información entregada en la ficha técnica elaborada por el proveedor o el personal encargado y con base al avalúo realizado a los activos que así lo requieran, ajustados por cualquier deterioro, obsolescencia técnica o física.	10 años
Equipo de oficina y muebles y enseres	Se asignará según la información entregada en la ficha técnica elaborada por el proveedor o personal encargado y se ajustará según el deterioro del bien.	10 años
Vehículo	Se aplicará conforme a la información suministrada por el proveedor o según avalúo de la persona calificada, ajustados por cualquier deterioro, obsolescencia técnica o física	5 años

Las estimaciones de vidas útiles de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.



SC 1265-1

5.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos controlados por la Cooperativa, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

No se reconocen intangibles formados internamente, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de períodos anteriores.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período. Las siguientes son las metodologías a utilizar para la determinación de las vidas útiles para cada tipo de activo intangible de la Cooperativa:

Activo	Método de Amortización	Vida Útil
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software.
Derechos	Línea Recta	De acuerdo al tiempo establecido por el acuerdo legal o contractual
<i>*En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos intangibles</i>		

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

- **Amortización:**

El importe amortizable de un activo intangible se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección de COHAN.

5.7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado serán aquellos derechos controlados por la Cooperativa como consecuencia de un pago anticipado, de un servicio o de un bien diferente a la adquisición de activos e inventarios y por el cual se puede exigir durante más de un periodo, el suministro del mismo o la devolución del dinero.



SC 1265-1

Registrado G.
 Oficina Pública
 2020-1-1
 726.313

Las pólizas de cumplimiento que suscriba la Cooperativa en la ejecución de un contrato no cumplen con la condición de generación de beneficios económicos, debido a que en caso de recurrir al amparo de dicha póliza, el beneficiario es el tercero con el cual se suscribió contrato.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición del derecho.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la duración del contrato o en la medida en que el servicio vaya siendo suministrado.

En el caso de los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento), serán amortizados de acuerdo con el periodo de vigencia de cada póliza.

Al cierre de cada periodo contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado y si es del caso se efectúan los ajustes de forma prospectiva.

- **Amortización:**

El importe amortizable de un gasto pagado por anticipado se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo del periodo establecido contractualmente. La amortización cesará en la fecha en la que se extinga el derecho o se cumpla con los requerimientos pactados en el contrato.

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado por parte de la Cooperativa, de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

La Cooperativa ha adoptado el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un gasto pagado por anticipado se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo.

5.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que son mantenidas por la Cooperativa para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los elementos de la cuenta propiedades de inversión (Edificios y Terrenos) se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.



SC 1265-1

Restrepo G.
P. Público
41-7
6.313

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como una propiedad de inversión, dichos activos deben ser valorados en libros a su valor razonable, siempre y cuando la obtención de dicho valor se pueda obtener de forma fiable y sin costos o esfuerzo desproporcionado. En el caso de que la obtención del valor razonable sea impracticable, la medición posterior de dichos activos será igual a la establecida en la política para el manejo de activos de propiedad planta y equipo y su clasificación y manejo, deberá realizarse con base en la misma política.

Las propiedades de inversión medidas a valor razonable, deberán ser revisadas todos los años para efectos de determinar las variaciones de las cifras registradas en los estados financieros y ajustarlas al valor razonable obtenido a la fecha. Dichos ajustes aumentan o disminuyen el valor del activo y su contrapartida afecta el estado de resultados de la Cooperativa.

Para efectos de la depreciación se debe tener en cuenta el modelo de medición posterior establecido para las propiedades de inversión ya que de aplicarse el modelo del valor razonable, no se efectúan registros por concepto de depreciación. Si la decisión de la Cooperativa para la medición posterior es el modelo de costo, se aplicará los mismos criterios establecidos en la política de propiedades, planta y equipo.

5.9 INVERSIONES

La Cooperativa clasificará sus Inversiones de acuerdo con las siguientes categorías:

5.9.1 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (inversiones para negociar)

Incluye activos financieros adquiridos principalmente para venderlos en el corto plazo, estas inversiones se gestionan y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidos para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros.

5.9.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Incluye los activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinada, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la Gerencia General tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.



SC 1265-1

Reserva G.
Publico
41-T
1.313

Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellos activos financieros, cuya fecha de vencimientos es superior a 12 meses, se clasificarán como Inversiones en el activo no corriente.

5.9.3 Inversiones disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las Inversiones. La Gerencia General, determinará la clasificación de las Inversiones en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

5.9.4 Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de la Compañía utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita

5.10 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Cooperativa representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo con los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar; en este grupo se incluye:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	COMPRENDE
Entidades Financieras	Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, y las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera.
Otros Terceros	Préstamos adquiridos con terceros (socios, proveedores y clientes), estableciendo las condiciones de crédito y soportándolas con pagaré.



SC 1265-1

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

5.11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales de COHAN representan los pasivos financieros de pagos a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Cooperativa a razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	COMPRENDE
Proveedores	Las obligaciones adquiridas por la compañía por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social
Costos y Gastos por Pagar	

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

5.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política, incluyen como otras cuentas por pagar las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee COHAN a razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	COMPRENDE
Cuentas por Pagar Vinculados Económicos.	Las obligaciones adquiridas por la Cooperativa por la compra de bienes o servicios o préstamos con vinculados económicos.
Retenciones de Impuestos (RENTA, ICA, IVA)	Las obligaciones adquiridas por la Cooperativa por las retenciones a título de renta, IVA e ICA aplicadas a los proveedores según la normatividad fiscal vigentes
Acreedores Varios	Las obligaciones adquiridas que no se incluyen en las demás clasificaciones.
Ingresos Recibidos por Anticipado.	Los dineros recaudados por el cobro anticipado de ingresos de las actividades desarrolladas en el marco del objeto social

Depósitos Recibidos para Terceros o Fondos con Destinación Específica.	Los recursos entregados a la Cooperativa para cubrir los costos asignados a convenios o contratos con destinación específica, o los valores provenientes de la distribución de excedentes.
Participaciones por Pagar	Corresponde a los aportes y revalorización de las mismas que se adeudan a los asociados.
Patrimonio susceptible de devolución.	20% del total de Aportes Sociales, que son susceptibles de devolución.

Estas cuentas por pagar no corresponden a contratos que incluyan características de instrumentos financieros, por lo cuales se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

5.13 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Cooperativa proporciona a los empleados, incluyendo los administradores a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal administrativo y operativo, cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados están constituidos por:

- a) beneficios a corto plazo,
- b) Beneficio post- empleo
- c) beneficios por terminación.

- **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo de los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado durante el periodo a informar o en el término de los doce meses siguientes al cierre de dicho período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios de corto plazo identificados por la Cooperativa corresponden a: sueldos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias y voluntarias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, bonificación de fin de año.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del periodo en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo.



SC 1265-1

La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

- **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo se clasifican entre:

1. ***Planes de aportaciones definidas:*** aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión.

- **Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Cooperativa de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Si COHAN otorga este beneficio para ser cancelado en varios períodos, este debe ser medido a su valor presente descontado, pero registrándose todo el gasto de manera inmediata en el resultado del ejercicio. Si el valor acordado en un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro está se llevará contra los resultados del ejercicio.

5.14 INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Cooperativa. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

- **Ingresos ordinarios por venta de bienes:**

La Compañía reconoce como ingresos del periodo, las ventas de bienes efectuadas a sus clientes cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

- **Otros Ingresos:**

El efecto neto de la ganancia en la enajenación de activos será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.

Las regalías, arrendamientos dividendos o participaciones, e intereses serán reconocidos cuando se establezca el derecho de recibirlos.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estimaciones y suposiciones

La Cooperativa procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Entidad. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

- **Estimación de Impuestos para entidades sin ánimo de lucro**

La Cooperativa se encuentra registrada ante la DIAN, en lo referente a Responsabilidades, Calidades y Atributos como Régimen Tributario Especial.

El registro tiene por objeto que el proceso de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie sobre los requisitos de acceso al régimen tributario especial, y que remita comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad.

Artículo 19-4 Tributación Sobre la Renta de Cooperativas

- Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), para los años 2017 y 2018 dicha tarifa fue del 10% y del 15%, respectivamente. El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

- Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.
- Las entidades cooperativas a las que se refiere el presente artículo, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno nacional así lo disponga. Igualmente, estarán excluidas de renta presuntiva, comparación patrimonial y liquidación de anticipo del impuesto sobre la renta



SC 1265-1

- **Estimación del valor razonable de instrumentos financieros:**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

7. GESTIÓN FINANCIERA DE RIESGOS

Los instrumentos financieros de la Cooperativa están compuestos principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo (Inversiones y fiducias a la vista), deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar.

A continuación, se presenta el estado de exposición que presenta la Cooperativa a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Los instrumentos financieros que actualmente maneja la Cooperativa no contienen variables sujetas a una volatilidad de mercado, por lo que no se considera que a la fecha existan riesgos que llamen la atención en el corto o mediano plazo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Cooperativa a dicho riesgo se refiere básicamente a los activos y pasivos financieros

La Cooperativa gestiona el riesgo de tipo de interés manteniendo una cartera equilibrada en sus créditos financieros y las inversiones se hacen en títulos de renta fija y en instituciones vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia. Adicionalmente en forma periódica se efectúa un análisis de las tasas de interés del mercado, para determinar las proporciones de flujo de efectivo que se deben destinar para inversiones y de esta forma mantener el menor riesgo posible y no afectar la liquidez de la Cooperativa.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Cooperativa no tiene exposición al riesgo de tipo de cambio porque no maneja operaciones en moneda extranjera).



SC 1265-1

Restrepo G.
Leg. Público
14-1-1
26.313

Otros riesgos

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales).

✓ *Deudores comerciales*

La Cooperativa gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por ésta, en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes. Las cuentas por cobrar pendientes de clientes se controlan de forma regular y a la fecha de presentación se realizó el deterioro por el año 2020 de acuerdo con la política establecida.

✓ *Instrumentos financieros y depósitos bancarios*

La Cooperativa maneja sus depósitos bancarios y realiza sus inversiones del exceso de fondos con entidades financieras autorizadas y vigiladas por la superintendencia financiera.

✓ *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de la misma. El objetivo de la Cooperativa de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Cooperativa monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de previsiones de flujo de efectivo los cuales incluyen el servicio a la deuda, pero excluye el potencial impacto de extremas circunstancias que no pueden ser razonablemente predecibles.

Durante el año 2020 no se presentaron cambios significativos en las políticas de gestión de riesgos de la Cooperativa, ni en las consideraciones de factores de riesgo que puedan afectarla, tales como el marco general para la administración del riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020 y 2019

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa presenta un saldo en el efectivo y equivalentes del efectivo por valor de \$11.232.369.503, el cual está conformado por los saldos en las cuentas corrientes, las cuentas de ahorros, depósitos a la vista, este recurso está previsto para cubrir el pago de las obligaciones de los proveedores en el mes de enero de 2021.



SC 1265-1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2020	2019
Efectivo		
Efectivo en caja	3,857,761	3,445,072
Bancos	11,106,425,806	9,463,840,678
Saldos de Efectivo	11,110,283,567	9,467,285,750
Equivalentes de Efectivo		
Certificado de depósito	115,699,732	56,913,226
Cartera colectiva	5,330,022	631,366
Depósitos a la vista	1,056,182	1,052,833
Saldo de Equivalentes de Efectivo	122,085,936	58,597,425
TOTAL EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	11,232,369,503	9,525,883,175

La medición de los movimientos bancarios efectuados por la Cooperativa en los periodos aquí informados, se registraron por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos bancarios. Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables fueron reconocidas en la contabilidad como cuentas por cobrar y por pagar o se llevó al ingreso o al gasto mediante notas contables y se realizaron las respectivas conciliaciones.

8.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

8.2.1 Cuentas por Cobrar Comerciales:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
Cuentas por Cobrar Comerciales	103,023,600,446	75,604,167,091
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,722,494,101	1,805,252,930
Anticipo de Impuestos	255,079,395	138,489,093
Deterioro Cuentas por Cobrar	(33,829,135,250)	(25,194,188,900)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	71,172,038,692	52,353,720,214

Los deudores comerciales por concepto de suministros de medicamentos e insumos hospitalarios se reconocen a su valor de costo y son objeto de deterioro todas aquellas cuentas cuyo vencimiento está por encima de 150 días y el importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva. El costo financiero será equivalente al IBR* (*IBR Tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio a que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario más el costo promedio ponderado de la financiación).



SC 1265-1

Al cierre 31 de diciembre de 2020 la cartera se incrementó en un 102% con respecto al año 2019, debido al incremento en las ventas, contemplados en la meta de crecimiento de la MEGA 16-24, donde el 29% está representado en la cartera corriente y el 73% en la cartera vencida a más de 360 días.

El incremento de la cartera mayor a 360 días se ve afectado por el proceso de radicación y auditoría a la facturación, se espera que en el primer trimestre del año 2021 ingresen los recursos al flujo de caja de la Cooperativa.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por Cobrar Comerciales de 2020 y 2019:

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar Asociados		
Cuentas por Cobrar Vigentes	9,512,863,561	10,081,018,744
Cuentas por Cobrar Asociados Sostenimiento	33,358,543	35,732,641
Cuentas por Cobrar Asociados Aportes	1,023,696,226	955,453,179
Cuentas por Cobrar Vencidas 91-180 días	1,655,088,122	1,361,371,491
Cuentas por Cobrar Vencidas 181-360 días	1,375,872,696	1,544,780,922
Cuentas por cobrar comerciales Asociados	13,600,879,148	13,978,356,977
Cuentas por cobrar No Asociados		
Cuentas por Cobrar Vigentes	53,184,558,081	45,972,745,507
Cuentas por Cobrar Vencidas 91-180 días	11,222,155,430	4,036,934,891
Cuentas por Cobrar Vencidas 181-360 días	6,736,407,773	1,096,054,774
Cuentas por cobrar comerciales No Asociados	71,143,121,284	51,105,735,172
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a Proveedores y Otros	1,375,073,038	1,516,204,161
Cuentas por Cobrar Incapacidades	12,923,679	13,494,226
Otras Cuentas por Cobrar	216,229,761	157,286,920
Otras cuentas por cobrar	1,604,226,478	1,686,985,307
Anticipo de Impuestos - IVA Retenido Ventas	255,079,395	138,489,093
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	86,603,306,305	66,909,566,549
Deterioro de Cartera	(17,805,540,112)	(15,750,678,417)

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar Vencidas + de 360 días Asociados	5,587,551,243	6,562,631,436
Cuentas por Cobrar Vencidas + de 360 días No Asociados	12,692,048,771	3,957,443,506
Otras cuentas por Cobrar + 360 días	118,267,623	118,267,623
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18,397,867,637	10,638,342,565
Deterioro de Cartera	(16,023,595,138)	(9,443,510,483)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	71,172,038,692	52,353,720,214

La Cooperativa reconoció deterioro de las cuentas comerciales por cobrar durante los años 2020 y 2019, de acuerdo con la política contable establecida.

El valor del deterioro a diciembre 31/2020, asciende a \$33.829.135.250, el objetivo es cubrir el riesgo a cualquier situación desfavorable que ocurra en el sector salud y que pueda afectar la gestión financiera de la Cooperativa. El valor más representativo de deterioro corresponde al cliente Savia Salud EPS con un 64% del valor total del deterioro.

En el primer trimestre del año 2021 esperamos obtener una recuperación de cartera de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagui, a través del proceso jurídico, del cual tiene un depósito judicial por valor de \$958.032.011 a favor de la Cooperativa y en el primer semestre se espera obtener aproximadamente \$7.449.000.000 de SAVIA Salud, de facturación que se encuentra en proceso de radicación.

8.3 INVENTARIOS

El valor total de los inventarios por valor de \$23.261.818.498, representa las existencias de medicamentos y dispositivos médicos al 31 de diciembre de 2020, valorizadas al costo promedio.

El deterioro por valor de \$277.070.020 se determinó bajo el método de valor neto de realización (El precio unitario menos el porcentaje de gastos de ventas sobre el total de la venta), se evaluó que éstas no tuviesen diferencias en su composición y se determinó la razonabilidad de la información reflejada en la cuenta de inventarios.

La Cooperativa tuvo unas ventas comparativas año 2020 vs. 2019 de un crecimiento del 33% y la variabilidad de inventarios tuvo un incremento del 3% lo que indica el buen uso de los recursos en cuanto a inventarios de medicamentos y dispositivos médicos. Adicional a esto se tuvieron nuevos negocios de Servicios Farmacéuticos como: Promedan, Nueva EPS y Medimas que hizo más exigente el seguimiento y control.



SC 1265-1

A la fecha se administran los inventarios de 168 bodegas a las cuales se les hace un constante control de confiabilidad de inventarios para evitar alguna situación que vaya en contra de las políticas financieras de la Cooperativa.

Entre los controles se tiene:

- Herramienta de información HERINCO y STONE que garantiza que las transacciones se hagan en línea.
- Implementación de inventarios cíclicos por medio del sistema de información.
- Control estricto y diario a medicamentos de control y de alto costo.
- Monitoreo mensual de la edad de inventarios.

8.3.1. Inventarios por unidades de negocio.

INVENTARIOS	2020	2019
COHAN Central	12,840,668,467	12,409,504,309
Servicios Farmaceuticos SAVIA Salud	5,099,577,757	4,349,094,548
Servicios Farmaceuticos Eron	927,220,435	1,235,226,191
Inversiones Salud Antioquia	-	44,353,736
Union Temporal Hemofilia	1,355,877,033	1,248,474,384
Clinica Villavicencio	1,697,480,815	1,438,083,557
Corporacion Investigaciones Biologicas - Cib	97,019,613	489,393,368
Ips Bienestar	-	69,924,746
Proyecto La Maria	73,606,060	-
Total Inventarios Propios	22,091,450,180	21,284,054,839
Inventario en Consignación Municipios (Savia- Hospitales)	858,492,455	572,323,263
Total Inventarios en Consignacion	858,492,455	572,323,263
Inventario en Custodia Savia	77,315,000	61,772,634
Inventario en Custodia Eron	-	481,628,234
Inventario en Custodia Villavicencio	234,560,863	141,724,866
Total Inventario en Custodia	311,875,863	685,125,734
Deterioro de Inventarios	(277,070,020)	(277,070,020)
Total Deterioro Inventarios	(277,070,020)	(277,070,020)
	22,984,748,478	22,264,433,816

8.4 INVERSIONES A LARGO PLAZO

INVERSIONES	2020	2019
Sociedad Integral de Especialistas en Salud SAS	-	11,500,000,000
Lifefactors SAS	3,616,627,000	-
Acciones IPS	1,188,000	-
Utilidad en Metodos de Participación	315,859,750	-
Inversiones a Largo Plazo	3,933,674,750	11,500,000,000
PLUSVALÍA	2020	2019
	248,812,000	-

En el mes de abril del año 2020 se inició la desinversión que la Cooperativa tenía en la Sociedad Integral de Especialistas en Salud S.A.S – “SIES SALUD S.A.S”. esta transacción finalizó en el mes de diciembre, con el pago total de \$11.500.000.000 y con la generación de los dividendos fijos y variables por valor de \$5.146.918.006.

En el mes de julio de 2020 la Cooperativa adquirió una participación del 10.71% en la empresa Lifefactors, la cual tiene por objeto entre otros, producir y comercializar medicamentos biotecnológicos hemoderivados y otros derivados de la sangre humana. En el año 2020 se pagaron \$3.616.627.000 de esta participación que corresponden a USD1.000.000 de los USD3.000.000 que se van a invertir en total en esta empresa

En el año 2020 la Cooperativa adquirió el 100% de una IPS ambulatoria para atender los pacientes de hemofilia y aplicación de medicamentos, por un valor de \$250.000.000

Bladimir Restrepo G.
Contador Público
C.C. 71.726.313



SC 1265-1

8.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta propiedad planta y equipo presenta el siguiente estado:

COSTO	2020	2019
Terreno	2,891,200,000	2,891,200,000
Edificaciones	8,031,649,668	8,009,535,368
Propiedades de Inversión	865,338,616	-
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	711,152,610	615,919,438
Equipos de Computación y Comunicación	375,198,419	331,444,326
Equipos y Vehículo adquiridos en Leasing	1,271,804,285	326,804,285
TOTAL	14,146,343,598	12,174,903,417

En cuanto la inversión en el inmueble ubicado en la carrera 35 No. 36-99, calle 36 No. 35-70, donde funciona actualmente la Clínica de la Universidad Cooperativa de Colombia en la ciudad de Villavicencio, el valor total para COHAN será de \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos), que corresponde al 25% del inmueble, donde el retorno de la inversión visible es la generación de ingresos con la prestación del servicio farmacéutico a cargo de la Cooperativa.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de cada activo en particular considerando el valor residual estimado de éstos.

8.5.1 VALOR RAZONABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMO COSTO ATRIBUIDO

Al cierre del período la Cooperativa tiene compromiso de adquisición y puesta en producción de, soporte de tres (3) sistemas de almacenamiento vertical para ser instalados en el centro de distribución, en la modalidad de operación de Leasing financiero, con Bancolombia,

El objetivo general es la implementación de mejores herramientas administrativas, logísticas y tecnológicas para que los procesos logísticos de la Cooperativa sean más modernos y productivos, para lograr mayor eficiencia, eficacia y efectividad en su desempeño corporativo.

Al cierre del 2020, la Cooperativa presenta una garantía constituida en patrimonio autónomo con la Fiduciaria Central sobre la edificación ubicada en la Carrera 48 No. 24-104 de Medellín; dicha garantía se otorga como soporte del crédito concedido por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA el 30 de julio de 2009 con el fin culminar las obras de infraestructura del edificio donde hoy queda la sede principal de la Cooperativa, por un término de 12 años.

Al cierre del período, no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.



SC 1265-1

8.5.2 MOVIMIENTO DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los movimientos de propiedades, planta y equipos por clases, al cierre del periodo 2020.

COSTO DE LOS ACTIVOS	MOVIMIENTO 2020				
	Saldo a 2019	Adiciones	Depreciación del año	Retiros	Saldo a 2020
Terrenos	2,891,200,000		-	-	2,891,200,000
Edificaciones	7,121,980,631	22,114,300	(181,601,681)	-	6,962,493,250
Propiedades de Inversión	-	865,338,616			865,338,616
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	398,382,082	117,373,172	(64,761,929)	(22,140,000)	428,853,325
Equipos de Computación y Comunicación	83,234,293	43,754,093	(30,938,713)	-	96,049,673
Equipos y Vehículo adquiridos en Leasing	15,136,682	945,000,000	(9,189,216)	-	950,947,466
TOTAL	10,509,933,688	1,993,580,181	(286,491,539)	(22,140,000)	12,194,882,330

La propiedad, planta y equipos está asegurada con una póliza de Seguro Multi-Riesgo Corporativo, con cobertura de incendio, terremoto, rotura de maquinaria, sustracción con violencia y cobertura general de equipo electrónico.

Nro. OBLIGACIÓN	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR INICIAL	CANON ESTIMADO PENDIENTE DE CANCELAR	DETALLE	COSTO FINANCIERO
180-122847	29/05/2018	29/05/2021	148,864,240	25,233,795	- Servidor HP ProLiant DL 360 - UPS Netion 20KVA/16KW	Al valor del canon mensual se le suma una DTF de 4,65%
180-124070	31/07/2018	31/07/2021	29,138,609	6,849,942	- Impresoras termicas para empaque. - Impresoras para etiqueta AAA, para almacenamiento	Al valor del canon mensual se le suma una DTF de 4,45%
254216	31/12/2020	31/12/2027	945,000,000	945,000,000	- Centro de Distribución Logística Tipo Farmaceutico (2 Equipos Megamat)	Al valor del canon mensual se le suma una DTF + 3,7

8.6 OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2020			Tasa de interés	AÑO 2019			Tasa de interés E.A.
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	INTERESES CORTO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	INTERESES CORTO PLAZO	
BANCOS COMERCIALES								
Banco de Occidente	6,960,450			8.92%	9,351,599	6,985,344	24,431	8.92%
Bancolombia	-	945,000,000	-		-	-	-	5.87%
OTRAS ENTIDADES								
Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)	357,769,219		3,926,517	13.17%	400,182,648	357,769,219	13,309,635	13.17%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	368,656,186	945,000,000	3,926,517		422,868,313	364,754,563	13,334,066	



SC 1265-1

Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera y otras entidades como el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA.

Los intereses de las operaciones de crédito de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia son pagados a tasas razonables de mercado, las cuales en el momento de la adquisición de la operación de crédito con las entidades financieras se pactaron a tasas de mercado; dichos intereses son revisados cada periodo y se realizan las causaciones correspondientes a los saldos pendientes de pago.

8.7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2020	2019
Compra de Medicamentos e Insumos Hospitalarios	75,798,890,744	71,432,684,923
Beneficios otorgados a los Asociados	1,053,290,321	1,154,524,012
Honorarios	1,916,137,252	836,321,798
Transporte y fletes	1,239,791,225	1,237,527,792
Otros	729,130,134	888,903,033
Servicios por dispensación de medicamentos	296,503,009	297,807,345
Contribuciones	214,501,387	214,501,387
Arrendamientos	105,779,599	73,236,024
Servicios	88,876,322	127,254,701
Implementos de cafetería, aseo y papelería	42,473,983	38,354,184
Material de empaque	38,971,810	27,315,424
Depositos Pendientes de Identificar	34,198,562	23,349,166
Tarjetas de crédito	30,916,647	7,620,208
Comisiones	2,089,172	3,449,103
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	81,591,550,167	76,362,849,100

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas con terceros, originadas en el curso del desarrollo de las actividades de la Cooperativa y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



SC 1265-1

Se ha logrado concertar el plazo de pago de proveedores para no afectar la operación de la Cooperativa, puesto que en los meses de marzo y abril ese tuvo que hacer un esfuerzo adicional para mantener los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos y elementos de bioseguridad para cubrir las necesidades de nuestros asociados y clientes en la pandemia.

8.8 PASIVOS LABORALES

PASIVOS LABORALES	2020	2019
Liquidación de empleados por pagar	140,999,408	8,184,064
Reconocimiento empleados	873,064,293	816,354,520
Cesantías consolidadas	516,061,711	336,241,148
Intereses sobre cesantías	56,332,184	33,952,529
Retenciones y aportes de nómina	253,138,962	217,126,836
Vacaciones consolidadas	349,231,343	176,183,348
Otras prestaciones sociales	55,142,247	50,819,365
Pasivos estimados y provisiones	15,624,837	-
PASIVOS LABORALES	2,259,594,985	1,638,861,810

- ✓ Cesantías consolidadas, el detalle del saldo a diciembre de 2020 corresponde al valor de una de las prestaciones sociales a corto plazo que la Cooperativa tiene para los empleados que tienen contrato laboral a término fijo, indefinido u obra labor, estos valores se consignarán en los respectivos fondos de cesantías, antes del 14 de febrero de 2021.
- ✓ Intereses de cesantías, el detalle del saldo a diciembre de 2019 corresponde al valor de una de las prestaciones sociales a corto plazo que la Cooperativa tiene para los empleados, esta suma se cancelará a cada uno de los empleados el día 29 de enero de 2021.
- ✓ Vacaciones, este saldo corresponde al derecho que tienen los empleados de disfrutar un tiempo de descanso que debe ser remunerado y pagado por la Cooperativa, siendo esta otra prestación social a corto plazo.
- ✓ Otras prestaciones sociales, corresponde a la prima extralegal para el personal vinculado antes del año 2007, el cálculo de la provisión se realiza proporcionalmente al cierre del periodo.

8.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se detallan los saldos pendientes por pagar, por concepto de retención en la fuente por renta, impuesto al valor agregado (IVA), impuesto de renta y complementarios e industria y comercio, este último en los Municipios que hay lugar a ello a nivel nacional.



SC 1265-1

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2020	2019
Retención en la fuente	370,284,807	231,112,106
Impuestos a las ventas por pagar	163,134,688	-
Impuesto de industria y comercio	507,167,174	218,484,555
Impuesto de Renta y Complementarios	1,514,648,192	858,955,648
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,555,234,861	1,308,552,309

8.10 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	2020	2019
Demandas laborales	16,695,334	32,320,174
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16,695,334	32,320,174

8.11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	2020	2019
Anticipos recibidos	3,133,299,507	1,511,119,530
Aportes pendientes de cobro Asociados	1,023,696,226	955,453,178
Fondos sociales	160,397,339	199,354,565
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	4,317,393,072	2,665,927,273

Los aportes pendientes de pago por parte de los Asociados están representados en las partidas que aún no han sido efectivamente pagadas y que representan una obligación real para las instituciones asociadas.

Los fondos sociales representan los valores pendientes por ejecutar provenientes de la distribución de excedentes acorde con la normatividad que aplica a las Cooperativas (Artículo 54 de la ley 79 de 1988)

Blasimir Restrepo G.
 Contador Público
 C.C. 71.726.313

Ejecución de los Fondos Sociales en el año 2020.

FONDO DE EDUCACIÓN	AÑO 2020
Saldo a diciembre 31 de 2019	-
20% Distribución excedente año 2019	178,219,266
39% del valor a disposición de la Asamblea del excedente año 2019	104,258,271
Pago impuesto de Renta DIAN	(178,219,266)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020 FONDO DE EDUCACIÓN	104,258,271

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	-
20% Distribución excedente año 2019	89,109,633
20% del valor a disposición de la Asamblea del excedente año 2019	53,465,780
Pago impuesto de Renta DIAN	(89,109,633)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020 FONDO DE SOLIDARIDAD	53,465,780

La ejecución de los fondos de Educación y Solidaridad están representados en el pago del impuesto de la renta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por valor de \$267.329.499, de acuerdo con la Ley 1819/2016 el pago del Impuesto de Renta a la DIAN, será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad

El saldo pendiente de ejecutar por valor de \$104.258.271, corresponde al 39% del valor de los excedentes a distribuir a disposición de la asamblea aprobados en la XXXVI Asamblea General de Asociados Ordinaria, según acta No. 39.

FONDO PARA DESARROLLO DE LOS ASOCIADOS	AÑO 2020
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	199,354,565
40% Distribución excedente año 2019	106,931,560
Proyecto de Sistemas de Información HIS/ERP para los Hospitales Asociados.	(306,286,125)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020 FONDO DE SOLIDARIDAD	-

El fondo creado para el desarrollo de los asociados, por medio del "Proyecto de Sistemas de Información HIS/ERP para los hospitales Asociados", fue ejecutado en su totalidad, en el marco del convenio de alianza estratégica, entre INDIGO TECHNOLOGIES SAS y COHAN.



SC 1265-1

Cadumir Restrepo G.
 Contador Público
 19/12/2019
 171.726.313

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL	AÑO 2020
1% por disposición de la Asamblea	2,673,288
Saldo a diciembre 31 de 2020	2,673,288

El saldo pendiente de ejecutar por valor de \$2.673.288, corresponde al 1% del valor de los excedentes a distribuir a disposición de la asamblea aprobados en la XXXVI Asamblea General de Asociados Ordinaria, según acta No. 39, destinados para CONFECOOP, quien tiene como objetivo incrementar el Fondo de Inversión, defensa e incidencia de las Cooperativas.

8.12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Estos valores corresponden a las partidas susceptibles de devolución a los asociados luego de hacer la evaluación del patrimonio mínimo irreductible.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	2020	2019
Patrimonio Susceptible de devolución	904,925,629	825,878,239
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	904,925,629	825,878,239

8.13 PATRIMONIO

A continuación, detallamos los movimientos que tuvo el Patrimonio de la Cooperativa, durante el año 2020.

PATRIMONIO	2020	2019	VARIACIÓN
Aportes sociales	3,619,702,534	3,303,512,988	316,189,546
Reservas	8,240,687,857	7,884,249,326	356,438,531
Excedentes por prestación de servicios a terceros	5,334,127,127	3,318,801,624	2,015,325,503
Superavit de Patrimonio	2,987,765,366	2,987,765,366	-
Utilidades método de participación	315,859,750		315,859,750
Resultados del ejercicio	6,178,124,911	2,906,421,834	3,271,703,077
Ganancias retenidas (Ajustes NIIF)	2,131,207,974	2,131,207,974	-
TOTAL PATRIMONIO	28,807,475,519	22,531,959,112	6,275,516,407

El Patrimonio de la Cooperativa ha tenido un crecimiento sostenido año tras año, creando confianza y consolidación de la empresa solidaria, generando garantía de las obligaciones que contraiga.



SC 1265-1

Radinw Restrepo G.
 Contador Público
 19/08/2021
 11:20:313

INDICADORES	AÑO 2020	AÑO 2019
Capital de Trabajo	12,645,058,303	1,266,776,194
Endeudamiento	76.34%	78.77%
Liquidez	1.14%	1.02%
Rentabilidad del Activo	5%	3%
Rentabilidad del Patrimonio	23%	13%

8.14 INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los ingresos ordinarios que se generaron durante los periodos de operación:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos por Venta de Insumos	98,872,294,069	79,888,379,223
Ingresos por Prestación de Servicios Farmaceuticos	144,126,508,628	131,924,781,473
Ingresos por Servicios	3,527,800,554	3,906,847,064
Ingresos por Actividades de Educación	337,087,890	213,858,969
Ingresos Administrativos	2,397,055,039	412,858,530
TOTAL	249,260,746,180	216,346,725,259

OTROS INGRESOS	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos por derechos y licitaciones	167,769,782	185,043,340
Recuperación de cartera	1,129,453,856	2,370,572,026
Otros ingresos	83,102,218	76,851,430
TOTAL	1,380,325,856	2,632,466,796



SC 1265-1

Bladimir Restrepo G.
Contador Público
R.C. 17.726.313

8.15 COSTOS DE OPERACIÓN

COSTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
Costo de venta de medicamentos e insumos hospitalarios	198,388,657,227	176,631,865,488
Costo por servicios	5,335,047,425	3,316,856,506
TOTAL	203,723,704,652	179,948,721,994

8.16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa durante el año 2020, para adquirir bienes y/o servicios que le permitieron cumplir su objeto social;

Detalle por concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
Gastos de personal	3,060,402,083	2,569,270,433
Honorarios	858,463,973	359,168,208
Contribuciones y afiliaciones	82,333,621	56,384,154
Gastos de asamblea	26,129,638	25,310,502
Arrendamientos	21,706,651	27,306,550
Cuotas de sostenimiento	38,508,000	36,530,616
Gastos de comité	15,826,500	33,034,000
Mejoras a bienes ajenos	114,797,247	82,624,706
Servicios	-	15,971,941
Papelería y útiles de oficina	9,884,433	10,473,265
Mantenimiento y reparaciones	1,345,797	3,834,892
Impuestos	2,138,150	1,601,100
Otros	488,900	557,495
TOTAL	4,232,024,993	3,222,067,862

8.17 GASTOS DE VENTA

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa durante el año 2020, para adquirir bienes y/ servicios que le permitieran cumplir su objeto social;

Detalle por concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

GASTOS DE VENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Gastos de Personal	11,642,796,123	8,125,812,945
Deterioro de cartera	9,764,400,206	8,385,599,964
Transporte de mercancía	5,180,860,807	4,038,891,597
Impuestos	2,725,322,953	1,881,914,567
Servicios	1,512,228,561	1,561,452,945
Contribución estampillas	1,420,601,271	1,648,483,064
Beneficio Asociados (Incentivos-Cohan mas Vital)	1,782,446,502	1,406,806,117
Mantenimiento y reparaciones	1,884,336,512	809,311,544
Arrendamientos	1,438,319,892	882,926,565
Seguros	643,255,162	518,732,094
Honorarios	721,717,588	689,144,169
Gastos de viaje	59,645,570	449,033,827
Material de empaque	456,902,303	199,859,971
Diversos	404,946,258	165,057,111
Papelería y útiles de oficina	127,697,341	126,041,572
Elementos de aseo y cafetería	113,457,352	157,892,960
Contribuciones y afiliaciones	24,177,848	30,355,989
Gastos legales	24,811,061	12,729,180
TOTAL	39,927,923,310	31,090,046,181

Dentro del plan de Beneficios Mas Vital, la Cooperativa otorgo a sus Asociados por concepto de COHAN CONTIGO \$1.399.999.968, incentivos \$207.161.509 y otros beneficios por \$175.285.025, a aquellos Asociados que cumplieron el presupuesto de compras, que tuvieron buen manejo de la cartera y un buen uso de las herramientas que ofrece la Cooperativa para la compra de insumos y pago de facturas.



SC 1265-1

GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES

Corresponde al gasto por la contabilización del factor de depreciación que tuvieron los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa durante el año 2020, utilizando el método de línea recta.

GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
Depreciaciones	277,302,323	260,648,334
Amortizaciones	9,189,216	60,170,267
TOTAL DEPRECIACIONES	286,491,539	320,818,601

8.18 OTROS GASTOS

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa y que no forman parte directa del desarrollo del objeto social.

OTROS GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
Impuesto de renta y complementarios	1,234,014,473	1,001,600,472
Gastos de ejercicios anteriores	46,379,199	28,184,302
Diversos	108,086,737	346,821,231
TOTAL	1,388,480,410	1,376,606,005

8.19 COSTO FINANCIERO

COSTO FINANCIERO	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos por intereses financieros	92,802,773	114,089,905
Dividendos y participaciones	5,146,918,006	215,165,229
Gastos Bancarios	2,136,335	3,478,115
Comisiones	69,635,451	293,271,017
Intereses	72,271,215	147,015,581

Los Ingresos por intereses financieros registra el valor de los rendimientos obtenidos en las inversiones que poseemos en otras Cooperativas y por los intereses obtenidos en las cuentas de ahorro y carteras colectivas, los dividendos fueron generados por la inversión que se tenía con la Sociedad Integral de Especialistas en Salud S.A.S – "SIES SALUD S.A.S"

Los gastos financieros comprenden el valor de los gastos bancarios y las comisiones causados por las operaciones con las entidades bancarias y los intereses generados por las obligaciones financieras que posee la Cooperativa, entre otros.



8.20 INGRESOS POR UTILIDADES EN METODO DE PARTICIPACIÓN

UTILIDAD EN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
IPS S.A.S.	315,859,750	-

la Cooperativa adquirió el 100% de las acciones de una IPS Especializada para la atención de paciente de enfermedades crónicas de alto costo, al cierre del periodo estaba atendiendo los pacientes del programa de Hemofilia de Savia Salud, Cohan ejerce control administrativa y financieramente de la IPS.

Para dar cumplimiento a los Estándares Internacionales de Información Financiera Sección 9 para Pymes, la Cooperativa preparo los Estados Financieros al cierre del ejercicio del año 2020 consolidados y separados.

9. OTRAS OBSERVACIONES A HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO 2020.

la Organización Mundial de la Salud OMS, declaro la propagación del COVID-19 como pandemia. El 22 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional expidió el decreto 417 decretando el estado de emergencia económica y social en el territorio colombiano y de ahí en adelante se emitieron una serie de disposiciones para evitar la propagación del virus tales como medidas restrictivas de circulación, reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, lo que afecto de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. Estas disposiciones y eventos posteriores fueron revisados y han sido tenidos en cuenta y no requieren ajuste ni generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros del ejercicio 2020. Tampoco se puede estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera de la Cooperativa.

Debido a la situación presentada y a todos los impactos generados, EL Consejo de Administración y la Gerencia durante lo transcurrido del año 2020 han efectuado los análisis, buscado asesoría, acatando las instrucciones y revisado cuidadosamente todos los asuntos del entorno macro y microeconómico para proteger los intereses de LA Cooperativa e igualmente los de sus Asociados.

Posterior al periodo que se informa continua la pandemia del Covid-19, pero paulatinamente se empiezan a levantar algunas restricciones para tratar de reactivar la economía del país y del mundo entero. Las medidas tomadas por la Cooperativa permitieron mitigar un poco la situación y darle continuidad a la Empresa.

La Cooperativa realizo las siguientes actividades para enfrentar la pandemia por el Covid 19:

- Entrega de Elementos de Protección Personal e insumos para cumplir normas de bioseguridad de manera permanente en todas las Sedes.



SC 1265-1

Recibido G.
 Of. Publico
 16-1-1
 2020.3/13

- Implementación de turnos diurnos y nocturnos para garantizar el aislamiento en servicios de mayor cantidad de colaboradores (Punto de la Oriental, Punto Clave, CDP, Villavicencio y CEDI).
- Implementación, adaptación y seguimiento a nuevas modalidades de trabajo, como teletrabajo exclusivo o móvil y teletrabajo suplementario, asegurando la continuidad en la operación de la Cooperativa.
- Inspecciones de Seguridad – Bioseguridad de manera presencial y virtual para sedes y áreas de trabajo.
- Seguimiento a las personas con índice alto de frecuencia en el reporte de síntomas.
- Realización de la encuesta de reporte de síntomas por parte de todos los colaboradores.
- Cercos epidemiológicos y acompañamiento permanente por el área de SST en los tiempos de aislamientos.
- Reuniones semanales con el Comité Operativo de Emergencias COE, para hacer seguimiento y control.
- A 31 de diciembre de 2020 se habían reportado 281 casos, de los cuales 70 casos fueron positivos para Covid-19, 201 casos negativos y 10 casos en evaluación.
- La inversión realizada por la Cooperativa para garantizar los elementos de protección personal y los insumos para las medidas de bioseguridad fue por valor de \$157.400.000

10. HECHOS POSTERIORES

10.1 De los procesos administrativos sancionatorios iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resoluciones 5537, 5370, 5520, 5521, 5536 y 5371, se presentaron recursos de reposición y apelación frente a los fallos emitidos en los procesos administrativos sancionatorios, se presentaron demandas de nulidad y restablecimiento, las cuales fueron rechazadas aduciendo que se debía agotar conciliación administrativa, se surtieron dichas conciliaciones sin ánimo conciliatorio y fueron expedidas las respectivas constancias, excepto una que fue rechazada por la Procuraduría, se presentaron las demandas nuevamente y se encuentran en trámite.

10.2 Se tiene que en la actualidad el Proceso de Jurisdicción Coactiva No. C 097-16, se encuentra suspendido por medio del Auto No. 302 calendarado en abril 26 de 2017, emitido por la Contraloría General de Antioquia. Igualmente, es importante, al respecto, manifestar que COHAN, interpuso frente a las resoluciones 2016500000945, de 12 mayo de 2016, por un valor de \$179.077.146, para la vigencia de 2011, 20165000000946, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$193.953.486 para la vigencia 2012, 20165000000947, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$233.459.558, para la vigencia de 2013, 20165000000948, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$186.342.637, para la vigencia de 2014, 20165000001370, de 14 de julio de 2016, por un valor de 214.501.387, para la vigencia de 2015. Con las cuales, se fija cuota de auditaje a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, objeto de Proceso de Rad: 2.05-2018000154 2018/02/16 - 9:43 Folios:3 Jurisdicción Coactiva, demandas de Nulidad y Restablecimiento del derecho ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa las cuales, su estado se encuentra así: Radicado No.05001333300520160075500, Juez 5 Administrativo de Medellín, se encuentra a la espera de que el Juzgado, se fijó fecha y hora para la audiencia inicial, para el día 5 de febrero de 2019 a la 1 y 30 pm; Radicado No. 05001333301520160076500, Juez 15 Administrativo de Medellín, se celebró audiencia inicial, el día 19 de febrero de 2018.



SC 1265-1

En dicha audiencia, se resuelven Excepciones pretendidas por la parte Demandada. El juzgado, rechazo las Excepciones, se interpuso recurso de apelación por parte de los demandados, la decisión se resolvió sobre las excepciones el día 23 de julio de 2018, se fijó fecha para continuar la audiencia Inicial el día 18 de febrero de 2019; Radicado No. 05001333301520160076600, Juez 15 Administrativo de Medellín, se celebró audiencia inicial, el día 19 de febrero de 2018. En dicha audiencia, se resuelven Excepciones pretendidas por la parte Demandada. El juzgado, rechazo las Excepciones, se interpuso recurso de apelación por parte de los demandados, la decisión se resolvió sobre las excepciones el día 23 de julio de 2018, se fijó fecha para continuar la audiencia Inicial el día 18 de febrero de 2019; Radicado No. 05001333300420170006900, Juez 4 Administrativo de Medellín, se encuentra admitida y desde el 08 de septiembre de 2017, la parte Demandada, presentó escrito de contestación, Ante EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, se encuentran las siguientes demandas: Radicados Nos. 05001233300020160227100- y 05001233300020160227200, Magistrada Ponente: Martha Cecilia Madrid, se encuentran admitidas y contestadas, se solicitó acumulación la cual fue acogida el día 10 de diciembre de 2017, se fijó Audiencia Inicial para el 27 de abril de 2018, el 18 de julio están a despacho para sentencia.

Es importante señalar frente a estas demandas que la Contraloría General de Antioquia, promovió ante el Consejo de Estado -Sala de Consulta y Servicio Civil, Conflicto Positivo de Competencias, el cual fue resuelto el 14 de diciembre de 2017, indicando que la Contraloría General de la Republica era la competente. Motivo por el cual, en la actualidad, no se tienen fijados fechas y montos posibles de pago. A demás por cuanto con el mencionado fallo del Consejo de Estado no habría lugar al pago de suma alguna por ese concepto.

11. ESTIMACIONES

11.1 Estimación de demandas laborales:

a. JONATHAN DE JESUS MONTOYA GUTIERREZ Y OTROS - Juzgado 9 Laboral de Medellín. Rad. 05001310500920120008500. Desde el día 12 de febrero de 2016, se emitió Sentencia de Primera Instancia, ABSOLVIENDO, a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia. El 17 de febrero de 2016, la parte demandante presentó el Recurso de Apelación, contra la Sentencia de Primera Instancia. El Tribunal no ha decidido el Recurso de Apelación, por lo que está a la espera. La demanda se estimaba en una cifra superior a \$16.695.334.

b. JUAN GUILLERMO LOPEZ HERNANDEZ- Juzgado 3 Laboral de Pequeñas Causas de Medellín. Rad. 05001410500320170139900, demanda estimada por un monto inferior a \$15.624.840 COHAN, se notificó de la demanda, el día 18 de diciembre de 2017. El 22 de enero de 2018, se presentó la Contestación de la Demanda. Se celebró Audiencia de Saneamiento, Fijación del Litigio-Conciliación solución de Excepciones y Decreto de Pruebas el 19 de noviembre de 2020 con sentencia condenatoria, pero absolviendo a la Cooperativa del pago de la figura de brazos caídos. La Cooperativa canceló el valor de 1.345.923 el 12 de enero de 2021.



SC 1265-1

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración y serán presentados a la Asamblea General de Asociados máximo órgano social, para ser puestos a su consideración.

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Transacciones con los Asociados

Las partes relacionadas de la Cooperativa son los asociados, dado el modelo solidario que enmarca el régimen jurídico aplicable. Se tiene en este orden de ideas que los asociados son a su vez clientes a los que se les realiza transacciones de venta de medicamentos e insumos hospitalarios, capacitaciones y asesorías. Todas las transacciones surtidas con los asociados se realizan en términos de principios de igualdad y condiciones equitativas de mercado para todos, así mismo se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de SARLAF.

13.2 Transacciones con los miembros del Consejo de Administración

Las transacciones realizadas entre la Cooperativa y los miembros del Consejo de Administración quienes actúan en calidad de representantes legales de las instituciones asociadas, teniendo en cuenta que éstos a su vez son asociados, se realizan transacciones de Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios, venta de servicios de capacitación, asesorías y el pago de viáticos por la asistencia a las reuniones de Consejo de Administración, los cuales se ciñen a las normas vigentes en materia SARLAF.

13.3 Transacciones con miembros de la Junta de Vigilancia y miembros de los Comités de Educación y Solidaridad

Las transacciones realizadas entre la Cooperativa y los miembros de la Junta de Vigilancia, Comité de Educación y solidaridad, quienes actúan en calidad de representantes legales de las instituciones asociadas, teniendo en cuenta que éstos a su vez son asociados, se realizan transacciones de Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios, venta de servicios de capacitación, asesorías y el pago de viáticos por la asistencia a las reuniones ordinarias, los cuales, se ciñen a las normas vigentes en materia SARLAF.

Bladimir Restrepo G.
Comité de Vigilancia
C.C. 71.726.313



SC 1265-1



13.4 Remuneración Personal clave de la Gerencia

PAGOS PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	Salarios y prestaciones sociales	Gastos de Viaje	Honorarios
Equipo Directivo	997,721,700	3,578,587	
Participación en reuniones Consejo de Administración y Comites		13,102,300	
Revisoria Fiscal			67,509,735
Honorarios y Asesorias			1,512,671,826
TOTAL	997,721,700	16,680,887	1,580,181,561

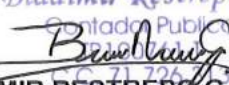
13.5 Saldos y transacciones con partes relacionadas

13.5.1 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

	AÑO 2020		AÑO 2019	
	Cuentas por Cobrar subsidiaria	Cuentas por pagar subsidiaria	Cuentas por Cobrar subsidiaria	Cuentas por pagar subsidiaria
Cooperativa de Hospitales de Antioquia	777,871,917	434,586,178	-	-


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249


YENI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82899-T


BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S.